

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**45419** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0389/2023, con destino a riego en el término municipal de Serrada (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.<sup>a</sup> María Gloria Obregón Álvarez (\*\*6074\*\*) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Serrada (Valladolid), por un volumen máximo anual de 23.349,30 m<sup>3</sup>, un caudal máximo instantáneo de 3,99 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,50 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 3 de diciembre de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en el Catálogo de Aguas Privadas a nombre de D. Jesús Obregón Villanueva con referencia PCVA159103.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.<sup>a</sup> María Gloria Obregón Álvarez (\*\*6074\*\*)

Tipo de uso: Riego por aspersión de 3,9927 ha de cultivos herbáceos

Uso consuntivo: Si

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>): 23.349,30

Volumen máximo mensual (m<sup>3</sup>): 6.436,40

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,99

Caudal medio equivalente (l/s): 1,50

Procedencia de las aguas: Masa de aguas subterráneas 400047 - Los Arenales - Tierras de Medina y La Moraña.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web [www.chduero.es](http://www.chduero.es) (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 5 de diciembre de 2024.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis Rivera.

ID: A240056421-1